

Bogotá D.C. 25 de febrero de 2026

Señor(a)
ANÓNIMO
Ciudad

Asunto: Respuesta al radicado No. 1107792026

Respetado(a) señor(a) Anónimo, reciba un cordial saludo de parte de la ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.

Queremos informarle que, a partir de los sucesos descritos en su petición, relacionado con el servicio prestado en la ruta SE14 el día 14 de febrero de 2026, en el horario aproximado de 12:00 m a 1:30 p.m., correspondiente al móvil Z80-7192 de placas WEW261, nos permitimos informar que se realizó la verificación interna del caso.

Al consultar con el operador, este manifiesta no recordar haber presentado novedad alguna durante el recorrido ni haber incurrido en conductas imprudentes como las descritas. De igual manera, revisada la información disponible, no se cuenta con elementos que permitan confirmar los hechos en los términos señalados.

En ese sentido, se evidencia contradicción entre la versión suministrada en su comunicación y la manifestada por el operador.

Finalmente, en atención a que no se atiende integralmente el requisito establecido en el numeral 2 del Artículo 16 de la Ley 1437 de 2011, por carecer la petición de una dirección física, de correo electrónico y/o que por algún motivo no se pudo entregar en la dirección física mencionada y/o en el correo electrónico proporcionado, y en concordancia con el artículo 69 ibídem, esta respuesta podrá ser consultada en nuestra página web <https://www.sumasas.com/>, durante un término de cinco (5) días a partir de la fecha de emisión de este documento.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan al compartir sus inquietudes, ya que estas son una valiosa fuente de mejora para nosotros.

No obstante, lo anterior, se realizó la respectiva retroalimentación al operador, reiterándole la obligación de mantener una conducción segura, preventiva y respetuosa, garantizando en todo momento la integridad de los usuarios y el adecuado trato dentro del servicio. Agradecemos la oportunidad que nos brindan al compartir sus inquietudes, ya que estas son una valiosa fuente de mejora para nosotros.

Cordialmente,

ORGANIZACIÓN SUMA S.A.S.